

Matrimonio igualitario: Más de 5 mil personas participaron en votación electrónica del proyecto

El Ciudadano · 9 de julio de 2021

De ellas, un 75,5% aprobó la idea de legislar sobre la iniciativa, un 24,2% se manifestó en contra, mientras que el 0,3% se abstuvo.



No sólo los senadores están manifestando su opinión sobre el proyecto que modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio de parejas del mismo sexo y que está en condiciones de ser votado por

la Sala del Senado. Más de 5.000 personas participaron en la votación electrónica de la iniciativa implementada a través de la plataforma de participación ciudadana Congreso Virtual.

En total, fueron 5.120 personas las que participaron en la votación de este proyecto, que estuvo disponible para votaciones y comentarios entre el 7 y el 24 de junio de 2021. De ellas, el 75,5% votó a favor de la idea de legislar, un 24,2% se manifestó en contra, mientras que el 0,3% se abstuvo.

El universo de estos congresistas virtuales está compuesto por un 23,3% de mujeres y un 20,7% de hombres, y respecto del origen o la región de residencia, el 25% pertenece a la Región Metropolitana, seguida de Valparaíso con un 5,5%. En tanto, la región del país con menor participación fue Aysén, con un 0,3%, y la única región del país que tuvo una mayoría de votos en contra del proyecto fue la de Magallanes y la Antártica Chilena, con un 58%.

La consulta a las y los congresistas virtuales también consideraba cuatro preguntas sobre temas específicos de la iniciativa y otras tantas consultas abiertas respecto de qué aspectos de la iniciativa le gustaron, cuáles no gustaron y qué agregaría al proyecto.

Una de las interrogantes que se planteó es si ¿está usted de acuerdo con el proyecto de ley que busca eliminar la discriminación estructural que sufren las familias formadas por parejas homosexuales?, ante lo cual el 78% se manifestó a favor, el 21% en contra y 1% se abstuvo.

Al ser consultados sobre si ¿está de acuerdo con ampliar el concepto de matrimonio civil para incluir las uniones entre dos personas del mismo sexo?, un 77,2% se manifestó a favor, un 22,7% en contra y 0,1% se abstuvo.

Respecto de si ¿está de acuerdo con que personas del mismo sexo puedan cumplir con el rol de progenitores (dos madres o dos padres)?, un 76.4% se manifestó a

favor, un 22.4% en contra y 1.2% se abstuvo.

Finalmente, al ser consultados sobre si ¿está de acuerdo con eliminar la procreación como uno de los objetivos principales de un matrimonio?, un 72.9% se manifestó a favor; un 24,8% en contra y un 2,3% se abstuvo.

Tras el cierre de este proceso, la Unidad de Vinculación y Participación Ciudadana del Senado elaboró un informe con los datos obtenidos y lo remitió a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, que analizó el proyecto junto a la Comisión de Hacienda, previo a su votación en la Sala.

Fuente: [El Ciudadano](#)